ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE JULIO DE 2022

DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA



Siendo las 14:00 horas del 29 de julio de 2022, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia se encuentran presentes la Dra. Gabriela Castelletti (GC), el Dr. Gerardo Juan Manuel Luna (GJML), el Dr. Daniel Carpintero (DC) y el Dr. Mario Abadi (MA).

A las 14:20 horas se incorpora a la reunión el Dr. Luis Mammana (LM) y a las 15:10 horas lo hacen la Dra. Natalia Nuñez (NN) y la Dra. Hebe Cremades (HC).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de CD del mes de junio.
- 2.- Informe mensual de Tesorería.
- 3.- Informe de Presidencia.
- **4.** Estado de avance del tema "Propuestas de actividades desde la CD para la promoción y difusión de la Astronomía".
- 5.- Estado de avance de la Comisión de Reglamentos.
- 6.- Asamblea 2022: construcción del temario que le corresponde presentar a la CD.

Tratamiento del orden del día

- **1.** La CD aprueba sin enmiendas el Acta de su sesión ordinaria llevada a cabo el 24 de junio de 2022.
- **2.** Se ratifican los siguientes movimientos de padrón previamente aprobados por los miembros de la CD mediante correo electrónico:

Altas:

- Badaracco Marina Belén como socia Profesional (#792) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 44/2022)
- Cerioni Matías Pablo como socio Profesional (#793) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 45/2022)
- Dávila Kurbán Federico como socio Adherente (#794) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 46/2022)
- Tapia Reina Martina Irina como socia Adherente (#795) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 47 y 48/2022)

- Crespi Valentina como socia Adherente (#796) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 49/2022).
- Ronco María Paula como socia Profesional (#797) a partir del 1° de agosto de 2022 (RCD 58/2022).
- **Colombo** Priscila Daiana como socia Adherente (#798) a partir del 1° de agosto de 2022 (RCD 61/2022).
- Ccolque Guzmán Estrella como socia Profesional (#799) a partir del 1° de agosto de 2022 (RCD 62/2022).
- **Boscoboinik** Gabriela como socia Adherente (#800) a partir del 1° de agosto de 2022 (RCD 63/2022).

Baja por morosidad:

- Tissera Patricia Beatriz (#298) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 50/2022).
- Fernández Alonso Mateo (#639) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 51/2022).
- López Armengol Federico Gastón (#675) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 52/2022).
- **Ennis** Ana Inés (#713) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 53/2022).
- **Eguren Brown** Jordi (#759) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 54/2022).
- Parzajuk Noelia (#761) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 55/2022).
- Gómez Natailia Mailén (#766) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 56/2022).
- Alberino Martín Lucio (#775) a partir del 1° de julio de 2022 (RCD 57/2022).

Reempadronamientos:

- **Gómez** Natalia Mailén (#766) como socia Adherente a partir del 1° de agosto de 2022 (RCD 64/2022), sin pérdida de su antigüedad.

2.1- DC informa sobre los siguientes temas:

- El 13 de julio del corriente año la AAA, en calidad de préstamo, cubrió gastos por la organización de la 64a Reunión Anual de Astronomía por \$682.400,00.
- El 14 de julio del corriente con fondos de la AAA se constituyó un plazo fijo por \$1.300.000,00. El vencimiento del mismo es el próximo 16 de agosto.
- El trámite por la exención del impuesto a las ganancias que llevan adelante DC y GC se encuentra demorado debido que para su conclusión la AFIP solicita la presentación de los balances a partir de 2016. En cuanto a la presentación *on line* de esta información, el aplicativo solicita la declaración de ganancias en el exterior y no deja la opción de especificar que una asociación como la AAA no posee tales ganancias. Ante esta nueva situación se decidió dejar en manos de la contadora de la AAA la solución de los inconvenientes mencionados.
- En relación al apoyo financiero que la AAA otorgó a la organización de los eventos *Friends of Friends* (18-26 abril, 2022) y *IV Jornadas de Astrofísica Estelar* (22-24 junio, 2022), la CD

considera aprobados la rendición de gastos y el informe de actividades presentados por ambos Comités Organizadores.

- 3.- GC comunica los siguientes puntos:
- El 7 de julio del corriente la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC) reunida en Asamblea anual ordinaria aprobó por unanimidad incorporar a la AAA a su Colegiado Directivo por el término de un año. La representación de la Asociación en el Colegiado está bajo la responsabilidad de GC.
- El 11 de julio del corriente tuvo lugar la reunión de Directorio de Astronomy & Astrophysics. El representante por parte de Argentina en la reunión, Dr. Juan Carlos Gabriel, se comprometió a informar (durante los primeros días de agosto) a la CD cuáles fueron los puntos sobresalientes discutidos en la reunión.
- Socios Protectores de la AAA:

El 26 de julio se firmó un convenio entre la AAA y el Instituto de Astronomía y Física del Espacio (IAFE) formalizando el rol de éste como Socio Protector de la Asociación.

A este respecto, la CD acuerda sobre la conveniencia de realizar convenios similares con los restantes Socios Protectores de la AAA.

Desde el inicio del 2022 y hasta la fecha, la AAA ha recibido la contribución del siguiente Socio Protector:

05/05 - Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (La Plata): \$120.000,00,

y en el futuro inmediato recibirá las siguientes contribuciones, ya comprometidas por las respectivas instituciones:

Instituto de Astronomía y Física del Espacio: \$30.000,00.

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (San Juan): \$30.000,00.

4.- La actividad "AAA en las Redes" continúa avanzando sin inconvenientes. El 29 de julio se reabre la comunicación vía Facebook.

El Proyecto "Sello de Calidad de la AAA" ya cuenta con un QR y logo especialmente diseñados por la Dra. Cecilia Mac Cormack, socia de la AAA. La CD aprecia y reconoce su colaboración ad honórem, como así también la que brinda el Dr. Facundo Rodríguez. El lanzamiento del Sello será el próximo 5 de agosto del corriente.

5.- La CD fija el 4 de agosto del corriente como fecha para enviar a los socios/as de la AAA las nuevas versiones de los Reglamentos de Premios, Reuniones y Becas.

6.- Se ponen a consideración los temas que la CD presentará en la Asamblea ordinaria 2022 de la AAA.

Siendo las 18 horas y no habiendo más temas para tratar se dispone finalizar la reunión.

